

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 13 de diciembre 2018**

**Versión estenográfica de la segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el segundo piso del edificio B.**

**La diputada** : ... en esas fechas y también las extraordinarias, que sí pudieran enviarnos previamente el orden del día, para también venir preparados. En mi caso, el día de hoy yo también tenía una reunión de si no muy temprano y también me era imposible cancelarlo, por eso envíe a una persona en mi representación que estuviera aquí. Pero sí creo que en esa cuestión sí ya habíamos calendarizado ciertas reuniones, también como que pues vamos armando agenda respecto a esos temas.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias. Sí, pues también comentar que las convocatorias que han salido, han salido con bastante tiempo y en forma. Se han hecho no solamente 24 horas antes, sino prácticamente 72 horas con anticipación y también entiendo la parte de los lunes, creo que todos tenemos siempre ocupaciones. Sin embargo, también aquí vale la pena el aclarar el por qué se hizo extraordinaria y es justamente porque intentamos sacar los dictámenes antes de que se nos venga toda la avalancha de presupuesto, que si nos seguíamos esperando más pues era muy posible que incluso se perdieran los dictámenes. Entonces, más que nada también fue por esta situación.

Optamos por el lunes reagendar para ayer, pero pues ayer estaban ocupados los espacios. Entonces, en ocasiones no depende tanto de nosotros el calendario, sino también de la Cámara y los espacios que nos proporciona.

Ejemplo, la reunión anterior ordinaria, habíamos acordado que iba a ser cada tercer miércoles a las 11 de la mañana. Sin embargo, en ese horario no teníamos espacio y se tuvo que realizar a las 4 de la tarde. Entonces, sí, digamos, que a veces no todo es porque haya un miniconsenso de la Junta Directiva, incluso, con ellos acordamos una cosa y a la mera hora resulta otra, pero es justamente por esta situación, que muchas ocasiones no depende de nosotros.

Entonces, también por ejemplo, la compañera Dulce que ha sido de las más puntuales, ha sido de las más consecutivas, constantes y que sí decimos, es una falta pues de respeto también para el resto, pero bueno. Yo creo que finalmente estamos aquí todos, todas y es algo digno de celebrarse, agradecerles que sí hayan

## **Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 2, jpg

atendido la convocatoria de manera muy extraurgente. Sí, ya sé, pero pues igual, o sea, solamente sí aclarar que yo también comprendo la parte esta de los lunes y los viernes, sobre todo, pero que sí muchas ocasiones no depende de nosotros también la... Sí, sí, gracias.

**La diputada** : Gracias, presidenta. Buenas tardes. Coincido con la compañera, quisiera a lo mejor que fuera más flexible. Tenemos muchísimo trabajo, bueno, también en mi caso, en mi distrito de repente hay muchas reuniones. Sí, el tema de lunes y viernes me parece súper complicado para los que no somos de aquí. Entonces, agendarlo es mover todo.

Entonces, digo, el régimen escolar está muy bien, pero sí me gustaría que fuéramos más flexibles, incluso, que a lo mejor fueran un poco más espaciadas las sesiones, porque también tenemos, bueno, creo que todos somos integrantes de más comisiones y tenemos todavía más trabajo.

Entonces, sí me gustaría que fuera un poco más flexible, en mi caso cuando tuve un tema de brigadas de salud que llevé a mi distrito, que lo tenía agendado desde hace tiempo, no quisieron justificarme. Entonces, bueno, creo que estamos en un trabajo muy serio, pero también no podemos manejarnos como si estuviéramos en la escuela, de no te puedo justificar. Entonces, al rato nos van a pedir justificante del IMSS para que nos hagan válido si nos enfermamos. Entonces, sí me gustaría que fuera más flexible el tema, no sé qué piensen. Gracias.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** ¿Alguien más? Bueno, si les parece bien y para ya no estar dándole vueltas al mismo tema, ¿estamos de acuerdo en que iniciemos ahora sí formalmente la sesión? Bueno.

Pues buenas tardes a todas las diputadas, diputados, también a los asesores que están aquí, a las personas que nos acompañan. Vamos a dar inicio a la segunda reunión extraordinaria, que fue declarada de manera permanente y la vamos a reanudar en este momento.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 3, jpg

Solicito al secretario diputado nos informe sobre la conformación de la comisión, así como cuántos diputados y diputadas se encuentran presentes y si hay quórum necesario para iniciar.

**El secretario diputado** : Con gusto, presidenta. Se informa a esta asamblea que la Mesa Directiva informó a la comisión la integración de la diputada Ana Lucía Riojas Martínez, como secretaria de la comisión. Asimismo, se informa que hay una sentencia de 17 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, secretario. Pues reanudamos en este caso la sesión. Solicito al secretario pregunte si es de dispensarse el orden del día y consultar si es de aprobarse.

**El secretario diputado** : Claro. Se consulta a la asamblea, en votación económica, si es de obviarse la lectura...

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Del orden del día.

**El secretario diputado** : ...toda vez que ya se les distribuyó con anterioridad. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano (votación). Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Pregunte si hay abstenciones.

**El secretario diputado** : ¿Abstenciones? Ya.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Bueno, pasamos al punto tres del orden del día, es la discusión y, en su caso, aprobación de la reunión anterior, del acta de la reunión anterior. Solicito al

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 4, jpg

secretario consulte si es de dispensarse y obviarse la lectura del acta de la discusión, toda vez que también ha sido distribuida con anterioridad.

**El secretario diputado** : Claro, presidenta. Se consulta a la asamblea, en votación económica, si es de obviarse la lectura. Los que están por la afirmativa sírvanse levantar la mano (votación). Se dispensa la lectura, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Pasamos en este caso a la discusión y aprobación. Solicito al secretario consulte a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, para efectos del acta de la reunión anterior y se consulte si es de aprobarse nuevamente.

**El secretario diputado** : Se consulta a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra...

(Sigue turno 2)

... desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quién haga uso de la palabra se somete a votación el acta de reunión de instalación. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén en contra sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, secretario. Pasamos al punto número 4, que es el análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los integrantes del Congreso de la Unión a que se visibilice a las juventudes de la legislación nacional. Este es presentado por los diputados, la compañera Lidia Nallely el compañero Cuautli Fernando, del Grupo Parlamentario de Morena.

## **Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 5, jpg

Para este asunto le solicito a los diputados promoventes explicar su proposición. Los diputados promoventes plantearon en que en México se tiene una deuda histórica con las personas jóvenes. Situación que se refleja en las desventajas y desigualdades como: rezago educativo, exclusión de la educación media superior y superior.

Falta de oportunidades laborales, jóvenes sin oportunidades de empleo, pobreza y discriminación. Por lo anterior, se considera necesario que en el Congreso de la Unión, en la LXIV Legislatura tenga una perspectiva incluyente hacia las y los jóvenes de todos los grupos sociales, es decir, que se visibilice a las juventudes en la legislación nacional.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, compañera Lidia. Gracias.

Se propone en este punto de acuerdo, de aprobarse con modificaciones para quede de la siguiente manera:

Único. Se solicita respetuosamente a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados que por su conducto se invite a los grupos parlamentarios, comisiones y comités y se incluya en su agenda y programa legislativo de los próximos periodos de sesiones, la importancia de la juventud como eje transversal.

**El secretario diputado** : Por instrucciones de la presidenta se consulta a la asamblea, en votación económica, si el dictamen se considera suficientemente discutido. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén en contra sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Procedemos entonces a la votación. Secretario, tome la votación sobre el dictamen a discusión de manera económica.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 6, jpg

**El secretario diputado** : Por instrucciones de la presidenta se consulta a la asamblea si es de aprobarse el dictamen enunciado en el punto cuatro del orden del día. Solicito a los asistentes digan su nombre y el sentido de su voto. Comenzamos por la izquierda, diputada presidenta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse... del dictamen.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Económica.

**El secretario diputado** : Diputada presidenta, se aprueba el dictamen.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, secretario. Pasamos al punto cinco que es el análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo, relativo a implementar medidas orientadas a la prevención del embarazo adolescente que presentó la diputada María Marcela Torres, del Grupo Parlamentario del PAN.

El punto de acuerdo se propone de aprobarse con modificaciones para quedar como sigue:

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las entidades y dependencias de la administración pública federal a fortalecer las acciones de prevención del embarazo adolescente y mortalidad materna.

Por este asunto, le solicito al diputado Cuautli, si hay alguna lista de oradores para darle continuidad al dictamen.

**El secretario diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno:** ¿Algún diputado o diputada que desee tomar la palabra?

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Procedemos entonces a la votación. Secretario, tome la votación de manera económica para el dictamen a discusión.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 7, jpg

**El secretario diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno:** Con gusto, presidenta. Por instrucciones de la presidenta se consulta a la asamblea, en votación económica, si el dictamen se considera suficientemente discutido. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén en contra sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta. Gracias, secretario.

Pasamos al punto seis del análisis. Ahora vamos a votar nuevamente para ver si se aprueba el dictamen anterior.

**El secretario diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno:** Por instrucciones de la presidenta se consulta a la asamblea si es de aprobarse el dictamen enunciado en el punto quinto del orden del día. Solicito a los asistentes digan su nombre y el sentido de su voto. De manera nominal, económica, perdón.

A ver, los que estén por la afirmativa, compañeros diputados y diputadas, sírvanse levantar la mano (votación). Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Se aprueba el dictamen. Gracias, diputado secretario.

Pasamos al punto número 6, que es el análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la defensoría de derechos humanos del estado de Querétaro, a realizar una investigación profunda, inmediata y transparente sobre el despido de un policía municipal de Querétaro por motivos de orientación sexual, presentado en este caso por mi persona y este punto de acuerdo iría también de manera afirmativa, quedando de la siguiente manera.

Se propone aprobarse con modificaciones para quedar como sigue:

## **Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 8, jpg

Primero. Se exhorta respetuosamente a la defensoría de derechos humanos del estado de Querétaro para que en el ámbito de sus atribuciones realice una investigación profunda, inmediata y...

(Sigue turno 3)

... inmediata y transparente sobre el despido del expolicía municipal, Carlos Alexis Pérez Herrera, por motivos de orientación sexual.

Segundo. Se exhorta respetuosamente al gobierno municipal de Querétaro, para que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal brinde todas las facilidades en dicha investigación.

Una vez que se ha manifestado el sentido de esta propuesta, se pone discusión. Si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la palabra, que tenga a manifestarlo. No habiendo lista de oradores, solicito al secretario consulte en votación económica, si el asunto se considera suficientemente discutido.

**El secretario diputado** : Con gusto, presidenta. Por instrucciones de la presidenta, se consulta a la asamblea en votación económica, si el dictamen se considera suficientemente discutido. Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén en contra, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Procedemos a la votación. Secretario ¿si toma la votación de manera económica sobre el dictamen de la discusión?

**El secretario diputado** : Diputados y diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano (votación). Diputados y diputadas que estén por la negativa, sírvanse a levantar la mano (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Se aprueba el dictamen. Gracias, secretario.



## **Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 9, jpg

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Pasamos al punto número siete, que es el Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a esta soberanía a realizar una declaración institucional en contra del Manual de Clasificación de Enfermedades Mentales, de la Organización Mundial de la Salud, por considerar a la condición transexual, como una incongruencia o disforia de género, que también tuve a bien presentar.

Quedaría de la siguiente manera. Se propone aprobarse con modificaciones, para quedar como sigue. Único. La LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se pronuncia en contra de la definición de Transexual, como una incongruencia o disforia de género, dada la clasificación internacional de enfermedades de la Organización Mundial de la Salud.

En este caso procedemos a ver si hay algún orador u oradora que quiera comentar algo respecto al dictamen.

**El secretario diputado** : ¿Alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la voz? La compañera Ana Lucía.

**La diputada Ana Lucía Riojas Martínez:** Muchas gracias, gracias compañero secretario, compañera presidenta. Nada más estoy de acuerdo en cómo viene el sentido del punto de acuerdo del dictamen, solamente me parecería importante, ya que el Manual de Clasificaciones hace una distinción entre transexualidad y transgénero, también incluir el transgénero.

Y como nos proponemos mi equipo de asesores y yo, a echar la mano en lo que se necesite, para hacer la modificación al dictamen, y que se aprobara. Solamente esa pequeña cosa. En el desarrollo viene, y nada más sería como agregar hacia el final, que se incluyan las dos.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 10, jpg

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Okey. Comentar que el lunes hubo reunión de asesores y asesoras –me hacen la corrección–, me dicen –es que fueron puras mujeres–, entonces, consulto a la asamblea, si se acepta la propuesta de la compañera Ana Lucía Riojas. Secretario.

**El secretario diputado** : Claro. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano (votación). Algún diputado o diputada que estén por la negativa, sírvanse a levantar la mano (votación). ¿Alguna abstención? (Votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Una vez agotada la lista de oradores, solicito al secretario consulte en votación económica, si el asunto se considera suficientemente discutido.

**El secretario diputado** : Con gusto. Por instrucciones de la presidenta, se consulta a la asamblea en votación económica, si el dictamen se considera suficientemente discutido. Los que estén a favor, sírvanse a levantar la mano (votación). Los que estén en contra, sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias. Procedemos entonces, a la votación. Secretario, tome la votación de manera económica, para el dictamen en discusión.

**El secretario diputado** : Claro. Diputados y diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano (votación). Diputados y diputadas que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación). ¿Abstenciones? Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, secretario. Se aprueba el dictamen con las modificaciones correspondientes.

Pasamos al punto número ocho, que es el Análisis, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen correspondiente a la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las

## **Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 11, jpg

entidades federativas, para que realicen las reformas necesarias a los códigos civiles y leyes aplicables, para que se garantice el derecho al cambio de nombre, y a la adecuación de los registros públicos y de documentos de identidad, a través del procedimiento administrativo ante el Registro Civil.

Éste también lo presenté yo, así es que quedaría de la siguiente manera. Se propone aprobarse con modificaciones, para quedar como sigue. Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a los congresos de las entidades federativas, para que realicen las reformas necesarias a los códigos civiles locales, y leyes aplicables, para que se garantice el derecho al cambio de nombre, y a la adecuación de los registros públicos, y de documentos de identidad, a través de un procedimiento administrativo ante el Registro Civil correspondiente, conforme a la identidad de género, autopercibida y sexo-genéricas de las personas atendiendo al procedimiento idóneo propuesto por los resolutivos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en particular, del amparo en revisión mil 317/2017.

Una vez que se ha manifestado el sentido de esta propuesta, se pone a discusión. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra...

(Sigue turno 4)

...**La diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez:** Pues más que nada debemos de hacer énfasis que la Suprema Corte de Justicia de la Nación precisó que es un derecho protegido tanto por la Convención Americana sobre Derechos Humanos como la Constitución, pues la educación de la identidad de género permite garantizar el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la identidad, el derecho a la privacidad, el reconocimiento de la personalidad jurídica y el derecho al nombre, por lo que los estados tienen la obligación de reconocer, regular y establecer los procedimientos adecuados para tal fin.

Apoyo el presente punto de acuerdo, porque se deben de respetar los derechos humanos y porque este suceso se presentó en el estado de Veracruz y como veracruzana mi voto será a favor. Es cuanto.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 12, jpg

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, Lizeth, diputada Lizeth. ¿Alguien más que guste hacer uso de la palabra? Una vez agotada la lista de oradores, solicito al secretario que consulte, en votación económica, si el asunto se considera suficientemente discutido.

**El secretario diputado** : Con gusto. Por instrucciones de la presidenta, se consulta a la asamblea, en votación económica, si el dictamen se considera suficientemente discutido. Los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén en contra sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Procedemos a la votación. Secretario, tome la votación de manera económica sobre el dictamen a discusión.

**El secretario diputado** : Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Se aprueba el dictamen. Gracias, diputado secretario.

Pasamos al punto número nueve que es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal y a los gobiernos de las entidades federativas a considerar en la medida de sus posibilidades presupuestarias a adoptar un programa de apoyos económicos o en especie a los jóvenes que realicen su servicio social dentro de alguna dependencia o institución de estos órdenes de gobierno. Presenta la diputada Nayeli Salvatori. Para este asunto, gusta usted explicar el sentido.

**La diputada Nayeli Salvatori Bojalil:** Gracias, diputada presidenta. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal y a los gobiernos de las entidades

## **Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 13, jpg

federativas, a considerar en la medida de sus posibilidades presupuestarias a adoptar un programa de apoyos económicos o en especie a los jóvenes que realicen su servicio social dentro de alguna dependencia o institución de estos órdenes de gobierno. Es cuanto.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, diputada. Se propone aprobarse con modificaciones para quedar de la siguiente manera.

Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal y los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer los programas de apoyo económico para los jóvenes que realizan su servicio social dentro de alguna dependencia o institución de estos órdenes de gobierno, en la medida de sus posibilidades presupuestarias, así como darle difusión a los ya existentes.

¿Algún diputado o diputada que desee hacer uso de la palabra? No habiendo lista de oradores, solicito al secretario que consulte, en votación económica, si el asunto se considera suficientemente discutido.

**El secretario diputado** : Con gusto. Por instrucciones de la presidenta, se consulta a la asamblea, en votación económica, si el dictamen se considera suficientemente discutido. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén en contra sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Procedemos a la votación, secretario. Si me hace favor de tomar la votación de manera económica sobre el dictamen a discusión.

**El secretario diputado** : Con gusto. Diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Se aprueba el dictamen.

**Comisión de Juventud y Diversidad Sexual**

*Segunda reunión extraordinaria*

Jueves 13 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 14, jpg

Pasamos al punto número 10 del orden del día, que es el informe de los proyectos presentados en la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual para su análisis, discusión y emisión de opinión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Se les ha distribuido un disco que contiene los proyectos presentados en las oficinas de la comisión, de acuerdo con los lineamientos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y el acuerdo emitido por la Junta Directiva de esta comisión.

Les informo que se recibieron 22 proyectos de distintas dependencias y organizaciones civiles. Para emitir la opinión correspondientes se tiene hasta el 21 de diciembre de 2018, por lo que les propongo, una vez que ya ustedes tienen conocimiento de los proyectos se pueda definir la opinión respecto a los mismos el 19 de diciembre en la reunión ordinaria de la comisión y estemos en la posibilidad de cumplir en tiempo y forma con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. También que podamos hacer una reunión de trabajo con ustedes y su cuerpo de asesores un día antes de la reunión ordinaria. ¿Estamos de acuerdo?

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, agradezco nuevamente su asistencia, nuevamente reiterarles la importancia de acudir a nuestras reuniones de comisión. Comentarles que también si todos acudiéramos en tiempo y forma no tendríamos por qué estarnos reuniendo. Como se dieron cuenta es bastante simple todo, entonces podríamos también economizar nuestros tiempos.

Esperando que el trabajo de esta comisión se siga desarrollando de manera óptima y siendo las 15:50 (quince horas con cincuenta minutos) del 13 de diciembre de 2018, se da por clausurada la segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Se levanta la sesión. Muchas gracias por su asistencia.

---o0o---